

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Málaga**

Núm. 3.721/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Málaga

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
510/2020. Negociado: T1

De: D. Antonio Macho Molina

Abogado: D. Fernando Francisco Navarro Pérez

Contra: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y Sierragres S.A.

DON FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ, LETRADO DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL
NÚMERO 2 DE MÁLAGA, HACE SABER:Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 510/2020, se ha acordado citar a Sierragres S.A. como
parte demandada, por tener ignorado paradero, para que compa-

rezca el próximo día 20 de diciembre de 2021, a las 10:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Fiscal Luis Portero Garcias/n, Ciudad de la Justicia de Málaga, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sierragres S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 28 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco José Martínez Gómez.